Policía y Ministerio Público capturan a “Loco Mamey” acusado de robar dos perros Shih Tzu en residencia del Ensanche Naco, D.N.

La felicidad regresó hoy a una familia residente en el Ensanche Naco, del Distrito Nacional, luego de que agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), bajo la coordinación del Ministerio Público, recuperaron dos perros de la raza Shih Tzu, los cuales habían sido robados el pasado 31 de diciembre por un hombre al que apodan “Loco Mamey”, quien ya fue capturado.

El detenido es Daniel García Casimiro “El Loco Mamey”, de 46 años, residente el sector Cristo Rey, de esta capital, quien quedó captado en video en el momento en que escaló el portón de la marquesina para entrar al jardín de la vivienda y robar ambos caninos.

García Casimiro “Loco Mamey”, tras ser detenido en atención a la orden de arresto 0049-ENERO-2023, admitió el hecho y posteriormente ubicó a los investigadores a la persona a la cual vendió los pequeños perros, quien hizo entrega de los caninos de manera voluntaria.

Al dar a conocer la información, a través de un comunicado de prensa, la Policía precisó que el detenido será sometido a la justicia en las próximas horas para que se le conozca medida de coerción.

El señor Ricardo Gadala María agradeció a la Policía Nacional y al Ministerio Público, en nombre de toda su familia, por dar seguimiento al caso y una respuesta satisfactoria con la

recuperación de sus mascotas y la captura del presunto autor. Dijo que la llamada de la Policía para informarle de la recuperación de ambos perros devolvió la felicidad a toda la familia.

Asimismo, extendió el agradecimiento a los usuarios de las redes sociales por haberse hecho eco del robo de sus mascotas, lo cual ayudó a recopilar información sobre el paradero de ellos, así como de la identificación del sospechoso.

De su lado el fiscal actuante, Alcedo Magarín, explicó que desde el Ministerio Público y la Policía se trabaja de manera armoniosa para brindar mayores niveles de seguridad a la ciudadanía.